



**Rev Mex Med Forense, 2020, 5(suppl 2):15-18**

**ISSN: 2448-8011**

## **La importancia del área de cadáveres no identificados y personas desaparecidas dentro del estado de Zacatecas durante el año 2018**

**Artículo Original**

The importance of the area of unidentified bodies and disappeared people within the state of Zacatecas during the year 2018

**García-Guerrero, Sandra <sup>1</sup>; Lozano-Esparza, Omar <sup>2</sup>; Gonzalez-Venegas, Ma. de Jesús <sup>3</sup>; Rivera- Cornejo, Rosa Aida <sup>4</sup>; Paredes-Berumen, Luis Enrique <sup>5</sup>**

Recibido: 15 Marzo 2020; Aceptado: 1º Junio 2020; Publicado: 1º Septiembre 2020

<sup>1</sup> Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Maestría en Ciencias en Juicio de Amparo por la Universidad Autónoma de Durango campus- Zacatecas. Doctorado en Educación por la Universidad de Baja California campus-Tepic.

<sup>2</sup> Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas: Estudiante de la Maestría en Ciencias Forenses por el Instituto Zacatecano de Estudios Universitarios.

<sup>3</sup> Licenciatura en Medicina Forense por la Universidad Autónoma de Zacatecas; Maestría en Medicina Forense por el Instituto Zacatecano de Estudios Universitarios.

<sup>4</sup> Licenciatura en Contaduría y Maestría en Administración por la Universidad Autónoma de Zacatecas; Doctorado en Administración Pública en el Instituto Internacional del Derecho y del Estado.

<sup>5</sup> Licenciatura en Administración por la Universidad Juárez del Estado de Durango; Maestría en Administración por la Universidad Autónoma de Zacatecas; Doctorado en Administración Pública por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado.

Corresponding author: Dra. Sandra García Guerrero, sandragg210@hotmail.com

## RESUMEN

*En esta investigación se aborda la importancia del área de cadáveres no identificados y personas desaparecidas dentro del Estado de Zacatecas durante el año 2018, lo más relevante de esta investigación es lo relacionado con la aplicación de los primeros sistemas de identificación humana, sus orígenes y quien fue el pionero en su implementación, asimismo se muestra un análisis de las características más eficaces para el hallazgo de personas desaparecidas destacándose las de los rasgos o características físicas por ser distintivas o individualizables por individuo; quienes colaboran en esta área se enfrentan al problema de la falta de personal e instalaciones adecuadas para poder realizar de forma eficaz esta actividad tan importante.*

## INTRODUCCIÓN

Al adentrarnos en esta investigación, encontramos los antecedentes de los sistemas de identificación humana, los cuales han contribuido al funcionamiento de esta área de identificación humana a través de su evolución y su aplicación. Se hace la diferencia entre identidad, filiación e identificación, al igual que se marca un punto de cambio entre los primeros sistemas de identificación humana y los que se aplican actualmente en el Estado de Zacatecas.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Para la presente investigación fue necesario la participación dentro del Área de Cadáveres No Identificados y Personas Desaparecidas perteneciente a la Dirección General de Servicios Periciales de la Fiscalía del Estado de Zacatecas.

Para ello también fue necesario darle sustento a la investigación con datos estadísticos mismos que fueron solicitados a través del portal de transparencia de la Fiscalía mediante solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Análisis de sistemas de investigación aplicables dentro del Estado de Zacatecas haciendo mención de ellos:

1. Reconocimiento físico
2. Fotográfico
3. Filiación descriptiva. Señas particulares
4. Vestimenta / Calzado
5. Lofoscopia
6. Antropología y arqueología forense
7. Genética / Toma de muestra de ADN
8. Odontológico (2019 la figura se establece desde el 2006, pero hasta este año adquiere una mayor importancia y reconocimiento)

## RESULTADOS

De los diversos sistemas de identificación humana implementados en el Estado de Zacatecas, el que ha presentado un mayor número de positivos (cadáver finalmente reconocido) ha sido a través de las señas particulares y más en concreto, los tatuajes, mismos que cumplen una característica distintiva e individualizable de cada individuo.

A continuación se presentan los resultados del Registro General de Ingresos de Cadáveres No Identificados (RGICNI), observando que en el año 2017 se ingresaron a los servicios periciales del Estado de Zacatecas 374 cadáveres no identificados, de los cuales 278 corresponden a la sede en la capital y 96 fueron ingresados en Fresnillo, Zacatecas logrando identificar a 292.

En el año 2018 se ingresaron 345 cadáveres no identificados, correspondiendo al Estado de Zacatecas 230 y 115 a Fresnillo, de ellos un total de 259 fueron identificados, quedando sin identificar 89, arrojando en los dos periodos (2017-2018) un total de 171 cadáveres sin identificar.

<b>Registro General de Ingreso de Cadáveres No Identificados</b>					
<b>Año</b>	<b>Número de ingresos de CNI (Cadáveres No Identificados)</b>	<b>Zacatecas</b>	<b>Fresnillo</b>	<b>Identificados</b>	<b>No identificados</b>
<b>2017</b>	374	278	96	292	82
<b>2018</b>	345	230	115	259	89
<b>Total</b>	719	719	211	551	171

Tabla 1. Número de cadáveres identificados durante el año 2017 Y 2018. Información proporcionada por Dirección General de Servicios Periciales a través de solicitud de Plataforma Nacional de Transparencia.

## DISCUSIÓN

Conocer los antecedentes de los sistemas de identificación humana y su comparación con los aplicables dentro del estado de Zacatecas nos permitió ver el panorama del lugar donde se trabaja y sobre todo la importancia que tiene la misma. Desde su creación y establecimiento han ido mejorando las técnicas aplicables a los sistemas de identificación humana al igual se han mejorado los espacios ya que inicialmente solo era una pequeña oficina donde solo laboraban dos personas, actualmente las condiciones físicas son mejores y se cuenta con un mayor número de personal.

## REFERENCIAS

1. RICO MENDEZ, F. Gerardo et al. La fotografía forense en la peritación legal. Reed., Edit. Trillas. México 2007 (reimp,2009)
2. SIERRA, Gladys. La identificación lofoscópica en un sistema acusatorio, Colombia, Leyer editorial, 2005.
3. TRUJILLO ARRIAGA, Salvador. El estudio Cientifico de la dactiloscopia. 2da Edición. Limusa. México. 2007.
4. Memorias del 4to Congreso Internacional de Ciencias Forenses. Unidad Académica de Derecho. Universidad Autónoma de Zacatecas.



**Revista Mexicana de Medicina Forense  
y Ciencias de la Salud**